

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

Unidad 1 La actividad científica. 10 sesiones Unidad 2. Sistemas materiales. 8 sesiones	1ª evaluación
Unidad 3. Estructura atómica de la materia. 10 sesiones Unidad 4. Los átomos y el sistema periódico. 6 sesiones Unidad 5. Las reacciones químicas. 6 sesiones	2ª evaluación
Formulación inorgánica de compuestos binarios. 10 sesiones Unidad 9. Electricidad y circuitos eléctricos. 8 sesiones Unidad 8. La energía. 6 sesiones	3ª evaluación

2.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR.

Competencia digital, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencias sociales y cívicas, Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Presentes en el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el BOC Extraordinario de viernes, 5 de junio de 2015 NÚM. 39, de página 2893 a página 2899, se seguirán a modo orientativo.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

<p>Habrà una evaluación inicial cualitativa a mediados de octubre. Posteriormente, habrá una 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones cuantitativas.</p> <p>Se realizarán pruebas escritas, sobre los contenidos de las unidades. Estas pruebas constarán de ejercicios y problemas.</p> <p>La calificación de cada evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:</p> <p>Contenidos conceptuales:</p> <p>La media aritmética de las pruebas escritas constituirá un 85% de la nota final de la evaluación.</p> <p>Contenidos procedimentales y actitudinales:</p> <p>El trabajo personal (cuaderno, deberes, etc.) constituirá un 7,5% de la misma. La actitud en el aula constituirá un 7,5% de la nota de la evaluación.</p> <p>En el caso de ausencia en la convocatoria de un examen, no se repetirá salvo justificación válida o justificante médico u oficial.</p> <p>En cualquier caso, para poder ser calificado positivamente, la nota de la evaluación deberá ser igual o superior a 5.</p> <p>Los alumnos calificados negativamente en la evaluación tendrán que realizar la recuperación de la misma.</p> <p>El alumno/a podrá presentarse a subir nota si así lo solicita y el profesor correspondiente lo ve adecuado, estableciendo este último las condiciones que vea convenientes según el caso. En ningún caso se bajará nota.</p>
--

IES "Nuestra Señora de los Remedios" Guarnizo

CURSO 21/22

NIVEL: 3º ESO.

Libro de texto: Física y Química 3º Somos Link (Tomos Física y Química), Ed Edelvives. ISBN: 978-84-263-9927-4.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

MINIPROGRAMACIÓN

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

En cuanto a los procedimientos de recuperación, se realizarán recuperaciones de las 1ª y 2ª evaluaciones, estando la 3ª evaluación incluida en la recuperación final de junio que estará compartimentada en las tres evaluaciones en la que los/as alumnos/as tendrán que recuperar las evaluaciones que tengan pendientes.

Además, se valorará de forma positiva la evolución del alumno a lo largo de todo el curso. En el caso de no alcanzar la puntuación de 5 en la calificación final, deberá presentarse a la prueba ordinaria de junio, en la que se recuperarán las evaluaciones pendientes.